MEMORANDO

Radicado No: 20213240000010953

Para: BIBIAN MILAGROS WALTEROS TORREALBA
Bibian Milagros Walteros Torrealba

Asunto: SOLICITUD DE LIQUIDACION DE CONTRATO N. 81-109-2020

Fecha: 2021-03-24

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir documentos para la liquidación del contrato 81-109-2020 con el objeto de mantenimiento y recarga de extintores, para efectos de concluir el proceso contractual.

Por lo cual se anexan los siguientes soportes:

- Cámara de comercio del proveedor
- Las IAS de la empresa como la del representante legal
- Relación de pago
- CDP - RP
- Seguridad social
- Informe de final formato establecido por el ICBF
- Informe final por el contratista
- Documentos de pago único

JUAN ANTONIO PERDOMO GONZALEZ
Coordinador Grupo Administrativo y Gestión Humana

Anexo: (22) folios
Elaboró: Carmen Virginia Rodriguez Balta, Contratista Grupo Administrativo y Gestión Humana

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 81-109-2020 DE 2020
INFORME PERIODICO O FINAL (SI ES PERIODICO, INDICAR NÚMERO DE INFORME) ____

1. Datos generales

Periodo del informe: 24/03/2021

Número de contrato/convenio:81-109-2020

Tipo de contrato/convenio: CONTRATO DE SUMINISTRO

Fecha suscripción contrato/convenio: 25/06/2020

Valor Inicial del contrato/convenio: 2.995.000

Plazo de Ejecución Inicial: 26/06/2020 hasta 25/08/2020

Objeto

Contratar el servicio de mantenimiento recarga de extintores en el ICBF Regional Arauca

Alcance del objeto (si aplica)

N/A

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	JUAN ANTONIO PERDOMO GONZALEZ	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	MARIA LOLA HERNANDEZ CALDERON
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	JUAN ANTONIO PERDOMO GONZALEZ Coordinador Administrativo y Gestion Humana	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	26/06/2020
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	JUAN ANTONIO PERDOMO GONZALEZ	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos*

3. Datos contratista

Nombre Contratista: Servitex y Seguridad Industrial S.A.S Zomac

Cédula o NIT: 901144095-6

Dirección: Calle 15 N. 16-60

Correo electrónico:servitexarauca@hotmail.com.co

Representante Legal que suscribió el contrato/convenio: Jaime Niño Fontecha

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación: Jaime Niño Fontecha (i):

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i): 18/03/2021

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:26/06/2020

Hasta cuándo:25/08/2020

Fecha aprobación pólizas: 26/06/2020

Fecha expedición R.P.:25/06/2020

Fecha acta de inicio 26/06/2020

Fecha inicio del contrato/convenio: 26/06/2020

Fecha documento de Prórroga (si aplica):N/A

Prorrogado hasta cuándo (si aplica): N/A

Fecha aprobación póliza de la prorroga:N/A

Fecha de terminación:25/08/2020

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio: **2.995.000**

Aporte ICBF:

Aporte Contratista (si aplica):

No. de CDP:	15720	Fecha CDP:	21/02/2020	Valor de CDP:	4.999.800
No. de RP:	90020	Fecha RP:	25/06/2020	Valor de RP:	2.995.000

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: N/A Valor Adición: N/A

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A

Valor adición aporte contratista: N/A

Fecha aprobación póliza de la adición: N/A

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N/A Valor disminución : N/A

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	N/A	Fecha CDP	N/A	Valor CDP disminución :	N/A
No. de RP disminución :	N/A	Fecha RP disminución	N/A	Valor RP disminución :	N/A

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) N/A

Valor anticipo (si aplica): N/A Fecha pago anticipo (si aplica): N/A

Porcentaje amortización (si aplica): N/A Periodo facturado: N/A

Forma de Pago: UNA VEZ RECIBIDO EL BIEN

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
1 SUMINISTRO	25/08/2020	2.995.000	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	2.995.000	2.995.000	0	0	
TOTALES	2.995.000	2.995.000	0	0	

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	2.995.000
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	0,00
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	0,00
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	0,00
	Total	2.995.000
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	0,00
	Adición aporte CONTRATISTA	0,00
	Total	0,00
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	0,00
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	0,00
	Total	0,00
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	0,00
	Aporte en especie por EL ICBF	0,00
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	0,00
	Aporte en especie por CONTRATISTA	0,00
	Total	2.995.000
Valor total pagado por el ICBF		2.995.000
Valor total ejecutado recursos del ICBF		2.995.000
Recursos reintegrados al ICBF		0,00
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		0,00
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		0,00
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		0,00
Saldo Pendiente por Pagar		0,00
Saldo pendiente por liberar **		0,00

** Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)*

Fecha estado de cuenta 05/11/2020

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	Aseguradora Solidaria de Colombia	730-47-994000010581	25/06/2020	26/12/2020
Calidad del servicio			25/06/2020	26/12/2020

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)			N/A			
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total		N/A			
	Parcial		N/A			
Caducidad (art. 14, 18 Ley 1150 de 2007)			N/A			

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Realizar los exámenes médicos ocupacionales requeridos de acuerdo con las actividades propias del objeto contratado y la normatividad vigente	N/A	El presente contrato es una aceptacion de oferta para un suministro de entrega directa y unica de los elementos objeto del contrato dentro del cual el contratista no requiere realizar contacto directo fisico con el ICBF	N/A
Garantizar que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social, incluido los riesgos laborales	SI	El contratista presenta al ICBF soportes de pagos de seguridad social los cuales reposan en financiera N. de obligacion 311920	
Garantizar que el equipo de trabajo vinculado para la ejecución del contrato cuenta con las condiciones de salud física y mental requerido para el desarrollo de las actividades propias del objeto contratado	N/A	El presente contrato es una aceptacion de oferta para un suministro del objeto del contrato dentro del cual el contratista no realiza actividades de recarga y mantenimiento de los extintores al interior del ICBF	N/A
Socializar la política de Salud y Seguridad en el trabajo del ICBF, en virtud de la ejecución del objeto del contrato o convenio	N/A		N/A
Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleara durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	N/A		N/A
Informar al ICBF los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral – ATEL del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio	N/A		N/A
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA o su personal y el ICBF	SI	Ingreso de almacen que soporta el objeto del contrato el cual reposa en el expediente del area financiera	
Constituir y allegar al ICBF las garantías requeridas dentro de los dos (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	SI	El contratista cumplio con satisfacion la obligacion y su soporte consta en el expediente contractual del area financiera	
Participar y apoyar El ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato	N/A	El presente contrato es una aceptacion de oferta para un suministro y entrega unica del objeto del contrato dentro del cual el contratista no requiere realizar trabajos al interior del ICBF	N/A
Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato	N/A		N/A
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el ICBF a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	N/A		N/A
Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera	SI	El contratista entrego informe final de ejecucion del contrato el cual reposa en el expediente del area financiera	
Presentar la factura de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de los elementos entregados para cada pago	SI	El contratista cumplio con satisfacion la obligacion y su soporte consta en el expediente contractual de financiera	
Guardar estricta reserva sobre la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de publica. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF	N/A	El presente contrato es una aceptacion de oferta para un suministro y entrega unica del objeto del contrato dentro del cual el contratista no requiere realizar trabajos al interior del ICBF	N/A
Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad	N/A		N/A
Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia	N/A		N/A
Devolver al ICBF, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones	N/A		N/A

Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento	N/A		N/A
Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, no se podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole	N/A		N/A
Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes	SI	El contratista cumplio con satisfacion la obligacion y su soporte consta en el expediente contractual que reposa en N. de obligacion 345120	
Respetar la política medioambiental del ICBF, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel y manejo de desechos residuales	N/A	El presente contrato es una aceptacion de oferta para un suministro y entrega unica del objeto del contrato dentro del cual el contratista no requiere realizar trabajos al interior del ICBF	N/A
Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por conceptos de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón a la ejecución del contrato, PARAGRAFO: las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato	N/A		N/A
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
Realizar la recarga de treinta y seis (36) extintores descritos en numeral (ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTEGAR)	SI	El contratista entrego informe final de ejecucion del contrato el cual reposa en el expediente del area financiera	
Realizar el mantenimiento ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR)	SI	El contratista entrego informe final de ejecucion del contrato el cual reposa en el expediente del area financiera	
Cumplir a cabalidad con todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el numeral (ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS INSUMOS, BIENES, PRODUCTOS, OBRAS O SERVICIOS A ENTREGAR	SI	El contratista entrego informe final de ejecucion del contrato el cual reposa en el expediente del area financiera	
Hacer la entrega de los extintores intervenidos, de acuerdo con las indicaciones y cronograma dados por el supervisor del contrato, realizando capacitación sobre el manejo de los extintores a los colaboradores del ICBF que dicho supervisor designe	SI	El contratista entrego informe final de ejecucion del contrato el cual reposa en el expediente del area financiera	
Prestar la colaboración y suministrar toda la información necesaria al supervisor del contrato sobre las actividades y proceso realizado en la ejecución del contrato a fin de que este pueda cumplir cabalmente las tareas de supervisión y control del contrato	N/A	El presente contrato es una aceptacion de oferta para un suministro y entrega unica del objeto del contrato dentro del cual el contratista no requiere realizar trabajos al interior del ICBF	N/A
Responder por cualquier daño que puedan sufrir los bienes objeto del contrato, una vez sean entregados por el ICBF, e igualmente responder por la pérdida o daño de los elementos entregados para su recarga	N/A		N/A
Cumplir dentro del término pactado en el presente contrato en el presente contrato con los requisitos tendientes a su legalización y sufragar los gastos correspondientes a los mismos	SI	El contratista entrego los documentos soportes de la legalizacion del contrato el cual reposa en el expediente del area financiera	
Presentar al momento de la suscripción del contrato certificación bancaria en la que conste el nombre del cuentahabiente, su número de identificación, número de cuenta, tipo de cuenta y si a la fecha esta activa	SI	El contratista allego certificacion bancaria la cual reposa en el expediente del area financiera	
Asumir el pago de las obligaciones laborales surgidas con los trabajadores utilizados para cumplir el objeto del contrato	N/A	El presente contrato es una aceptacion de oferta para un suministro y entrega unica del objeto del contrato dentro del cual el contratista no requiere realizar trabajos al interior del ICBF	N/A
Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato	N/A		N/A
Presentar un informe final donde se evidencie el resumen de la ejecución de las actividades tales como recargas, mantenimientos (discriminar las actividades de mantenimiento realizadas a cada elemento), revisiones (diagnósticos de las unidades extintores revisadas) y capacitación	SI	El contratista entrego informe final de ejecucion del contrato el cual reposa en el expediente del area financiera	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento" su concepto sobre el mismo

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 24/03/2021

JUAN ANTONIO PERDOMO GONZALEZ
Coordinador Admnistrativo y Gestion Humana

CARMEN VIRGINIA RODRIGUEZ BALTA
Contratista Referente SST

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ACTA DE INICIACION DE CONTRATO

En Arauca, Arauca, a los 26 (Veintiséis) días del mes de junio de 2020, se reunieron por una parte **JAIME NIÑO FONTECHA**, identificado con cédula de ciudadanía número 91.251.786 de Bucaramanga, en su calidad de Representante Legal de **SERVITEX Y SEGUIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC,** identificado con número de NIT 901.144095.-6 y por la otra **MARIA LOLA HERNANDEZ CALDERON**, identificada con la cédula de ciudadanía número 68.287.825 en calidad de Supervisora, con el fin de suscribir **ACTA DE INICIACION** de la Aceptación de Oferta No. 81-109-2020 que a continuación se describe, pactando el inicio de su ejecución a partir del 26 **(Veintiséis) de Junio de 2020.**

CONTRATO NÚMERO	FECHA SUSCRIPCIÓN
81-109-2020	26/06/2020

TIPO DE CONTRATO

Contrato de Obra	☐	Convenio Interadministrativo	☐
Contrato de Consultoría	☐	Contrato de Suministro	■
Contrato de Prestación de Servicios	☐	Contrato de Comodato	☐
Contrato de Compraventa	☐	Contrato de Aporte	
¿Otro?_____	☐	¿Cual? _____	

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA.

CONTRATISTA

Nombre y/o Razón Social: **SERVITEX Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC**
NIT No. 901144095-6

VALOR

Valor en Números: **$2.995.000**
Valor en Letras: **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS) M/CTE.**

PLAZO

El plazo de ejecución será hasta de dos meses contado a partir de la suscripción del acta de iniciación.

SUPERVISOR

Cargo: COORDINACION GRUPO ADMINISTRATIVO REGIONAL ARAUCA
Grupo de Trabajo: GRUPO ADMINISTRATIVO

OTROS

EL CONTRATISTA:

1. Que una vez firmada la presente acta de iniciación el contratista **SERVITEX Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC,** comenzara con la ejecución del contrato establecido.

2. Que **SERVITEX Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC,** de acuerdo al contenido del contrato del ítem 2. Obligaciones del contratista (generales, específicas y las referentes al eje de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambiental y calidad, las cuales se compromete a cumplir cabalmente ante el ICBF.

3. Que **SERVITEX Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC LTDA,** dará cumplimiento a cada una de las obligaciones a que haya lugar dentro del presente contrato.

4. Que la recarga y mantenimiento de los extintores se hará con personal calificado garantizando la calidad en la prestación del servicio.

El ICBF: Cumplir con las obligaciones pactadas en el contrato detalladas en el ítem 3: Obligaciones Generales del ICBF.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en Arauca (Arauca), a los 26 (Veintiséis) días del mes de Junio de 2020.

JAIME NIÑO FONTECHA
CC. 91.251.786
RL. SERVITEX Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC
NIT: 901.144.095-6

MARIA LOLA HERNANDEZ
CC. 68.287.825

Elaborada por: Carmen Virginia Rodriguez Balta, Referente SST

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S ZOMAC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901144095-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 31418
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 04 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 03 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 420,516,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 15 N. 16 60
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8854891
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115636807
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : servitexarauca@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 15 N. 16 60
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELÉFONO 1 : 8854891
TELÉFONO 2 : 3115636807
CORREO ELECTRÓNICO : servitexarauca@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : servitexarauca@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4771 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : C2022 - FABRICACION DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS PARA IMPRESION Y MASILLAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE ENERO DE 2018 SUSCRITA POR ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8040 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ENERO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S ZOMAC.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA COMERCIALIZACION DE DOTACION COMO VESTIDO Y CALZADO, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ENSAMBLE, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, VENTA DE HERRAMIENTAS. ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	120.000.000,00	120,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	120.000.000,00	120,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	120.000.000,00	120,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE ENERO DE 2018 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8040 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE ENERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL /O GERENTE	NIÑO FONTECHA JAIME	CC 91,251,786

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/GERENTE:DEL GERENTEY SUBGERENTE:ACTUARA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD EL GERENTE GENERAL EN EJERCICIO DEL CARGO, QUIEN

SERA SUPLIDO CON PLENAS FACULTADES POR EL SUBGERENTE, DURANTE SUSFALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. ELGERENTE TENDRA LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTICULO42&DEG;. NOMBRAMIENTO Y PERIODO: EL GERENTE GENERAL SERA DESIGNADO CON EL 70% DE LOS VOTOS FAVORABLES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y POR UN PERIODO INDEFINIDO Y PODRA SER REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. SI LA ASAMBLEA GENERAL NO ELIGE AL GERENTE EN LAS OPORTUNIDADES QUE DEBA HACERLO, CONTINUARAN LOS ANTERIORES EN SU CARGO, HASTA TANTO SE EFECTUÉ NUEVO NOMBRAMIENTO. FUNCIONES Y ATRIBUCIONESDEL GERENTEGENERAL: EL GERENTE TENDRA LAS FUNCIONES DE SU CARGO Y LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ETC. 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA . FACULTAD PODRA: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL. PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS E QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5. PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTICULO 446 DE CODIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6. DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL Y SENALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC., Y HACER LOS RETIROS DE PERSONAL. 7. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER INDOLE. 8. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LIMITES SENALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9. CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLANESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11. TODAS LAS DEMAS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMAS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12. CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $656,943,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4771

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiarauca.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 2XVJfAmg6T

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14698321081

(415)7707212489984(8020) 000001469832108 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 9 5	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 15 16 60

42. Correo electrónico servitexarauca@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 8 5 4 8 9 1	3 1 1 5 6 3 6 8 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 1	2 0 1 8 0 1 0 4	4 6 5 9	2 0 1 8 0 1 0 4		4 7 7 2	2 0 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 07 - 13 / 00 : 44: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 18-03-2021 11:18:09AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14698321081

(415)7707212489984(8020) 000001469832108 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 9 5	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 1 0 2	
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 1 4 1 8	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 1 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
			0

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14698321081

(415)7707212489984(8020) 000001469832108 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 9 5		Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 5 1 7 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NIÑO	FONTECHA	JAIME	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14698321081

(415)7707212489984(8020) 000001469832108 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 0 9 5	6	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 2 3 5 9 9 0		1 2 4 3 9 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELASQUEZ	ERAZO	ALEXANDER	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 7 0 1 2 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:54:33 PM horas del 18/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91251786**

Apellidos y Nombres: **NIÑO FONTECHA JAIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de marzo de 2021, a las 12:21:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	91251786
Código de Verificación	912517862103181221 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de marzo de 2021, a las 12:18:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901144095
Código de Verificación	901144095210318121828

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 163253307

WEB
12:16:30

Bogotá DC, 18 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME NIÑO FONTECHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91251786:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 163253110

WEB
12:14:43

Bogotá DC, 18 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. ZOMAC identificado(a) con NIT número 9011440956:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DCE206E43E39425 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN ALEXANDER MURILLO CHIQUISA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80147520 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 98660-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmdbeltra	MARIA DEL PILAR BELTRAN CARRENO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2020-02-21-10:25 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	15720	**Fecha Registro:**	2020-02-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	41-06-00-081 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	4.999.800,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	4.999.800,00	**Saldo x Comprometer:**	4.999.800,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	15720	**Fecha Registro:**	2020-02-21	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
302 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Propios	27	CSF						
					Total:	4.999.800,00	0,00	4.999.800,00	4.999.800,00	0,00

Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA

Firma Responsable

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmdbeltra	MARIA DEL PILAR BELTRAN CARRENO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2020-11-04-9:45 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 15720 de fecha 2020-02-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	90020	**Fecha Registro:**	2020-06-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		41-06-00-081 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.995.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	2.995.000,00	**Saldo x Obligar:**	0,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901144095	**Razon Social:**	SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. ZOMAC	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	31787538661	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	68290195	**Nombre:**	ROSA AUDELINA CISNEROS GARRIDO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR			**VIATICOS**			**DOCUMENTO SOPORTE**				
Identificacion:	**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**	**Numero:**	81-109-2020	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:** 2020-06-25

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
302 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Propios	27	CSF		2.995.000,00	0,00		
					Total:	2.995.000,00	0,00	2.995.000,00	0,00

Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2020-12-31	2.995.000,00	0,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte Relacion de Pagos

Usuario Solicitante: MHcuscateg CLAUDIA TERESA USCATEGUI AGUIRRE

Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-06-00-081 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA

Fecha y Hora Sistema: 2020-11-05-9:10 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	41-06-00-081 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	**Número de Compromiso:**	90020	**Valor Total:**	2.995.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901144095	**Tercero:**		SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S. ZOMAC	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	**Número:**	81-109-2020	**Fecha:**	25/06/2020 0:00:00

OBJETO

Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2020-08-26	61920	610.000,00	0,00	311920		236102720	2020-08-28	610.000,00	38.701,00	571.299,00	31787538661	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	81-109-2020	13-01-01-DT	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA
2020-08-26	62020	565.000,00	0,00	312020		236115120	2020-08-28	565.000,00	35.848,00	529.152,00	31787538661	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	81-109-2020	13-01-01-DT	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA
2020-08-26	62120	1.350.000,00	0,00	312120		236115920	2020-08-28	1.350.000,00	82.248,00	1.267.752,00	31787538661	BANCOLOMBIA S.A			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	81-109-2020	13-01-01-DT	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA
2020-08-26	62220	470.000,00	0,00	312220		236117420	2020-08-28	470.000,00	31.004,00	438.996,00	31787538661	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	81-109-2020	13-01-01-DT	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES EN EL ICBF REGIONAL ARAUCA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Arauca, diciembre 18 de 2020

Señores
I.C.B.F
Arauca, Arauca

INFORME DE TRABAJO REALIZADO A LOS EXTINTORES

Dentro del servicio de recarga y mantenimientos de los extintores, este se realizó siguiendo la norma NFPA 10 y la norma del Instituto Colombiano de Normas Técnicas 2885, para la cual se realizó de la siguiente manera:

1. Se recolectaron los extintores de las diferentes oficinas en cada municipio.
2. Se hizo el proceso de despresurización de los extintores
3. Se retira la válvula de operación del extintor
4. Se retira el agente extintor de los extintores
5. Se realizó la limpieza y lubricación de la válvula del extintor
6. Se recargó los extintores con el agente extintor nuevo
7. Se colocó el anillo de verificación de servicio el cual para el año en curso es de color rojo.
8. Se colocó la válvula de operación del extintor.
9. Se realizó la presurización de los extintores
10. Se revisa la hermeticidad del extintor, verificando que no haya fugas.
11. Se colocó el sello de seguridad el cual lleva un serial con consecutivo para hacerle seguimiento a la garantía.
12. Se coloca etiqueta de uso y manejo con etiqueta de fecha de servicio.
13. Se retornan los extintores nuevamente a las instalaciones del hospital.

NOTA: Algunos extintores que presentaban deterioro se les realizó el servicio de pintura, el cual no se incluyó dentro del contrato, esto fue un servicio de atención al cliente
También se cambiaron empaquetaduras y manómetros de algunos que presentaban fallas.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

JAIME NIÑO FONTECHA
R/L SERVITEX

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	901144095
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC
CIUDAD/MUNICIPIO	ARAUCA	DEPARTAMENTO	ARAUCA
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 16-60	TELÉFONO	8854891
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			7771007502	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	octubre	ANO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	noviembre	ANO 2020
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2020/11/27	NUMERO AUTORIZACIÓN			812495125

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 0	$ 140.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 562.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.000	$ 0	$ 562.000
230301	230301-PORVENIR	2	$ 281.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.000	$ 0	$ 281.000
SUBTOTALES:										**$ 983.500**	**$ 0**	**$ 983.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 105.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.600	$ 0	$ 0	$ 105.600
ESSC33	ESSC33-COMPARTA	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 35.200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 105.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 105.600	$ 0	$ 0	$ 105.600
SUBTOTALES:													**$ 246.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 246.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 59.800	$ 59.800	$ 0	$ 0	$ 59.800
SUBTOTALES:									**$ 59.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 59.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	7	$ 246.400	$ 0	$ 246.400
SUBTOTALES:			**$ 246.400**	**$ 0**	**$ 246.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES												
																									PENSIÓN							SALUD							ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	LMA	COM	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE		
1	CC 1049020842	NIÑO ROCA JEFERSON	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 9.200	30	$ 877.803	CCF67-COMFIAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
2	CC 1098753166	NIÑO GOMEZ JAIME ANDRES	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 9.200	30	$ 877.803	CCF67-COMFIAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
3	CC 1116776826	GUTIERREZ TORRES FRANKLIN EDUARDO	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 9.200	30	$ 877.803	CCF67-COMFIAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
4	CC 1116797294	BARASTI PEREZ ALEXANDRA	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	ESSC33-COMPARTA	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 4.600	30	$ 877.803	CCF67-COMFIAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
5	CC 60331136	MONCADA TARAZONA BLANCA BELEN	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 9.200	30	$ 877.803	CCF67-COMFIAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
6	CC 63547459	NIÑO PONTECHA JOHANA AURORA	DEPEND		$ 877.803	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 877.803	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.500	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 877.803	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 877.803		$ 9.200	30	$ 877.803	CCF67-COMFIAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901144095
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL			SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC
CIUDAD/MUNICIPIO	ARAUCA	DEPARTAMENTO	ARAUCA
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 16-60	TELÉFONO	8854891
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			7771007502	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	noviembre	AÑO 2020
DIAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2020/11/27	NUMERO AUTORIZACIÓN			812495125

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | Vr UPC | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 7 | CC 91251786 | NIÑO FONTECHA JAIME | DEPEND | | $ 877 803 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 877 803 | $ 140 500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 140 500 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 877 803 | $ 35 200 | $ 0 | $ 35 200 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 877 803 | | $ 9 200 | 30 | $ 877 803 | CCF67-COMFIAR | $ 35 200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 1.536.100

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

MEMORANDO

Radicado No: 202032400000024023

Para: JUAN ANTONIO PERDOMO GONZALEZ
Pagador Regional Arauca

Asunto: SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC

Fecha: 2020-08-25

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir la respectiva documentación de la cuenta del contrato de Extintores N.º 81-109-2020 del primer pago se adjunta los siguientes soportes.

- Certificación pago de Contrato
- Certificado contador Antecedentes Actualizados.
- Factura
- Copia acta de inicio
- Copia contrato
- Copia de póliza
- Copia de Rut
- Certificación bancaria.

Hasta una nueva oportunidad.

MARIA LOLA HERNANDEZ CALDERÓN
Coordinadora Grupo Administrativo y Gestión Humana
Anexo: (__) folios
Elaboró: Barbara Ronderos, Contratista Grupo Administrativo y Gestión Humana

Yo, **MARIA LOLA HERNADEZ CALDERON**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S ZOMAC						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901144095-6				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	81-109-2020	FECHA SUSCRIPCIÓN	25 (día)	junio (mes)	2020 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 26 (día) junio (mes) 2020 (año)	HASTA	25 (día) agosto (mes) 2020 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			25 (día) agosto (mes) 2020 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No. 1	DE 3
VALOR A PAGAR	$ 2.995.000,00	EN LETRAS	DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CT
PERÍODO DE PAGO	DESDE (día) (mes) (año)	HASTA	(día) (mes) (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO	90020	27	A-02-02-02-008-007	41-06-00-081 ICBF DEPENDECIA REGIONAL ARAUCA	A-02-02-02-008-007-01-5 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA Y OTRO EQUIPO	$ 2 995 000,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACIÓN BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCOLOMBIA	NUMERO DE CUENTA	31787538661	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

3. OBSERVACIONES

SE ANEXA, RP, PAGO DE SALUD Y PENSION, CERTIFICADO DEL CONTADOR, CERTIFICADO DE SUPERVISOR

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACION ANTICIPO	$ -		CUOTA NUMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$	2.995.000,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	2.995.000,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR.	$	2.995.000,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MARIA LOLA HERNADEZ CALDERON	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	REGIONAL ARAUCA	ADMINISTRATIVA	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
MARIA LOLA HERNADEZ CALDERON	ADMINISTRATIVA		25/08/2020

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC

NIT. 901.144.095-6
CALLE 15 N° 16-60 Br Cristo Rey
Cel. 311 5636807 Tel. 8854891
E-mail. servitexarauca@hotmail.com
ARAUCA-ARAUCA- COLOMBIA

Responsables de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° SS-0333

Resolución de Facturación N° 18764000797471 Numeración Autorizada del SS 1 hasta SS 1000 Fecha 13/07/2020 Vigencia 24 meses 13/07/2022

FECHA Y HORA DE FACTURA	24/08/2020	

SEÑOR(ES) :	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	NIT :	899999239-2	TEL. :	8851826
DIRECCION :	CRA 21 N° 1-34 BR FUNDADORES	CIUDAD :	SIN CIUDAD		
FORMA DE PAGO :	CREDITO	PLAZO DE PAGO :	30 dias	FECHA DE VENCIMIENTO :	23/09/2020

CODIGO	DESCRIPCION		IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
0209	RECARGA PARA EXTINTOR DE 10 LBS PQS ABC	UND	19	3.00	37,815.13	113,445.38
0207	RECARGA PARA EXTINTOR DE AGUA CON ESPUMA	UND	19	1.00	42,016.81	42,016.81
0426	REVISION PARA EXTINTOR 10 LBS DE BIOXIDO DE	UND	19	2.00	92,436.97	184,873.95
10005099	REVISIÓN PARA EXTINTOR TIPO K	UND	19	1.00	134,453.78	134,453.78

SON : QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS

OBSERVACION : ZONAL TAME:Tame carrera 14 n. 15_57

SUBTOTAL	474,789.92
IVA	90,210.08
RETE. FTE.	0.00
TOTAL	565,000.00

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Seguridad Industrial S.A.S. "ZOMAC" NIT. 901.144.095-6

RECIBIDO Y ACEPTADO

NOMBRE:_____

C.C.:_____ FECHA RECIBE:_____

Nota: Esta Factura Cambiaria de Compra Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la letra de Cambio de acuerdo a lo previsto en los artículos 671, 455, 772 , 774 y demas normas concordantes del codigo de comercio.

CUFE:

Antes de imprimir esta Factura Electrónica pensemos si es necesario hacerlo. Contribuyamos en el medio ambiente. Desarrollado por: TNS S.A.S NIT. 800.182.856-1

SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC

NIT. 901.144.095-6
CALLE 15 N° 16-60 Br Cristo Rey
Cel. 311 5636807 Tel. 8854891
E-mail. servitexarauca@hotmail.com
ARAUCA-ARAUCA- COLOMBIA

Responsables de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° SS-0334

Resolución de Facturación N° 18764000797471 Numeración Autorizada del SS 1 hasta SS 1000 Fecha 13/07/2020 Vigencia 24 meses 13/07/2022

FECHA Y HORA DE FACTURA	24/08/2020				
SEÑOR(ES) :	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	NIT :	899999239-2	TEL. :	8851826
DIRECCION :	CRA 21 N° 1-34 BR FUNDADORES	CIUDAD :	SIN CIUDAD		
FORMA DE PAGO :	CREDITO	PLAZO DE PAGO :	30 dias	FECHA DE VENCIMIENTO :	23/09/2020

CODIGO	DESCRIPCION		IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
0209	RECARGA PARA EXTINTOR DE 10 LBS PQS ABC	UND	19	4.00	37,815.13	151,260.50
0207	RECARGA PARA EXTINTOR DE AGUA CON ESPUMA	UND	19	1.00	42,016.81	42,016.81
0426	REVISION PARA EXTINTOR 10 LBS DE BIOXIDO DE	UND	19	2.00	92,436.97	184,873.95
10005099	REVISIÓN PARA EXTINTOR TIPO K	UND	19	1.00	134,453.78	134,453.78

SON : SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS

OBSERVACION : ZONAL SARAVENA: Saravena carrera 16 n. 28_09

SUBTOTAL	512,605.04
IVA	97,394.96
RETE. FTE.	0.00
TOTAL	610,000.00

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

RECIBIDO Y ACEPTADO

NOMBRE:_____

C.C.:_____ FECHA RECIBE:_____

Nota: Esta Factura Cambiaria de Compra Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la letra de Cambio de acuerdo a lo previsto en los articulos 671, 455, 772 , 774 y demas normas concordantes del codigo de comercio.

CUFE:

Antes de imprimir esta Factura Electrónica pensemos si es necesario hacerlo. Contribuyamos en el medio ambiente. Desarrollado por: TNS S.A.S NIT. 800.182.856-1

SERVITEX & SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS ZOMAC

NIT. 901.144.095-6
CALLE 15 N° 16-60 Br Cristo Rey
Cel. 311 5636807 Tel. 8854891
E-mail. servitexarauca@hotmail.com
ARAUCA-ARAUCA- COLOMBIA

RIA

Responsables de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

N° SS-0335

Resolución de Facturación N° 18764000797471 Numeración Autorizada del SS 1 hasta SS 1000 Fecha 13/07/2020 Vigencia 24 meses 13/07/2022

FECHA Y HORA DE FACTURA	24/08/2020				
SEÑOR(ES) :	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	**NIT :**	899999239-2	**TEL. :**	8851826
DIRECCION :	CRA 21 N° 1-34 BR FUNDADORES	**CIUDAD :**	SIN CIUDAD		
FORMA DE PAGO :	CREDITO	**PLAZO DE PAGO :**	30 dias	**FECHA DE VENCIMIENTO :**	23/09/2020

CODIGO	DESCRIPCION		IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
0209	RECARGA PARA EXTINTOR DE 10 LBS PQS ABC	UND	19	2.00	37,815.13	75,630.25
0426	REVISION PARA EXTINTOR 10 LBS DE BIOXIDO DE	UND	19	2.00	92,436.97	184,873.95
10005099	REVISIÓN PARA EXTINTOR TIPO K	UND	19	1.00	134,453.78	134,453.78

SON : CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS

OBSERVACION : ZONAL ARAUQUITA: Arauquita carrera 4 n. 6_92 barrio San ididro

SUBTOTAL	394,957.98
IVA	75,042.02
RETE. FTE.	0.00
TOTAL	470,000.00

CUFE:

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

RECIBIDO Y ACEPTADO

NOMBRE: _____

C.C.: _____ **FECHA RECIBE:** _____

Nota: Esta Factura Cambiaria de Compra Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la letra de Cambio de acuerdo a ló previsto en los articulos 671, 455, 772 , 774 y demas normas concordantes del codigo de comercio.

ntes de imprimir esta Factura Electrónica pensemos si es necesario hacerlo. Contribuyamos en el medio ambiente. Desarrollado por: TNS S.A.S NIT. 800.182.856-1